

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	1
		Fecha del informe	19/04/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENTE REGIONAL
---	--	------------------

3	ANTECEDENTES	LICITACION PUBLICA N° 010-2023-ELECTRONORTE S.A.
---	---------------------	--

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	EJECUCIÓN DE LA OBRA: “RENOVACIÓN DE CELDA DE LÍNEA Y CELDA DE TRANSFORMADOR; EN EL(LA) LÍNEA L-6012 Y L-6022 Y EN EL TRANSFORMADOR TP-6002 DE LA SET CHICLAYO OESTE DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE”
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA N° 010-2023-ELECTRONORTE S.A.
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron 36 participantes.	X
	Se presentaron 03 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: 01 oferta, fue rechazada.La entidad no aprobo la certificación presupuestal para atender oferta economica del postor que se presento al 106.45 del valor referencial. 02 ofertas, fueron descalificadas.	X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	X
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
	6.5	Otras	[6]

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
	7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.

FORMATO Nº 26**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros	No aprobación de certificación presupuestal. x
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	
	LOS POSTORES QUE FUERON DESCALIFICADOS, NO ESTRUCTURARON BIEN SU OFERTA TECNICA POR LO QUE NO CUMPLIERON CON EL REQUISITO DE CALIFICACION, EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.	
	ASIMISMO, EL POSTOR C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CUMPLIO CON TODOS LOS REQUITOS EXIGIDOS, PERO SU OFERTA ESTUVO POR ENCIMA DEL VALOR REFENCIAL Y AL NO CONTAR CON UNA AMPLIACION DE PRESUPUESTO SE RECHAZO SU OFERTA.	

8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: 1.- Solicitar a la entidad las certificaciones presupuestales que permitan atender ofertas dentro del rango permitido +/- 10% 2.- Solicitar al area usuaria que indique si persiste la necesidad para una nueva convocatoria.
----------	---

9	
	Segundo Eduardo Barboza Cueva Presidente
	Richard Oscar Berrocal Mezones Primer Miembro
	Victor Velasquez Espinoza Segundo Miembro